PROMOTORA PADEL ECUADOR PPE S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31, 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía fue constituida desde julio del 2016. El objeto principal de la Compañía es explotación de instalaciones para actividades deportivas bajo techo o al aire.

La actividad de la Compañía controlada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración certifica que se ha registrado los ingresos y gastos bajo el principio de devengado.

A criterio de la Administración, no se prevé, en estos momentos ninguna situación que pueda afectar el giro del negocio.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera – NIIF de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se Informe, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y banco.

Cuentas por cobrar

La compañía realiza permanentemente evaluaciones sobre las cuentas por cobrar.

La Administración determinó que no es necesaría la creación de una estimación por cuentas de dudosa cobranza.

Muebles y equipos

Las tasas de depreciación anual de estos activos son las siguientes:

Instalaciones 10%
Equipos de oficina 10%
Mobiliario 10%
Equipo de Computo 33.33%

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, la cuenta Efectivo y equivalente de efectivo está compuesta de la siguiente manera:

| | 2018 |
|---------------------------------------|-------------|
| Banco de Guayaquil - Cuenta Corriente | 1,593.12 |
| Caja Chica | 230.16 |
| | \$ 1,823.28 |

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar están compuestas de la siguiente manera:

| | 2018 |
|------------------------|---------------|
| Clientes | 3,396.07 |
| Funcionarios | 114.92 |
| Tarjetas de Crédito | 215.88 |
| Crédito Fiscal | 15,496.39 |
| Anticipo a Proveedores | 105,902.04 |
| | \$ 125,125.30 |

5. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018, el movimiento de la cuenta muebles y equipos, neto es el siguiente:

| | 2018 |
|-------------------------------------|---------------|
| Obras en Curso | 11,520.96 |
| Instalaciones | 83,575.56 |
| Muebles de Oficina | 15,769.70 |
| Equipos de Computación | 450.66 |
| Otras Propiedades, Planta y Equipos | 311.40 |
| Depreciación Acumulada | -8,772.71 |
| | \$ 102,855.57 |

6. CUENTAS POR PAGAR, CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

| | 2018 |
|--|--------------|
| Proveedores Varios | 7,274.01 |
| Tarjeta de Crédito Corporativa | 4,426.21 |
| Impuestos por Pagar a la Administración Tributaria | 226.51 |
| IESS por Pagar | 331.42 |
| Beneficios Sociales | 1,548.29 |
| Participación de Trabajadores | 170.01 |
| | \$ 13,976.45 |

CUENTA POR PAGAR, LARGO PLAZO

Se mantiene un préstamo con terceros por \$ 212,765.82.

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL

El capital social está constituido por 2000 acciones nominativas de US\$1.00 cada acción.

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como minimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta r eserva no puede ser distribuida a accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.

Rjeardo José Menérdez Ycaza

Representante Legal

PROMOTORA PADEL ECUADOR PPE S.A.